



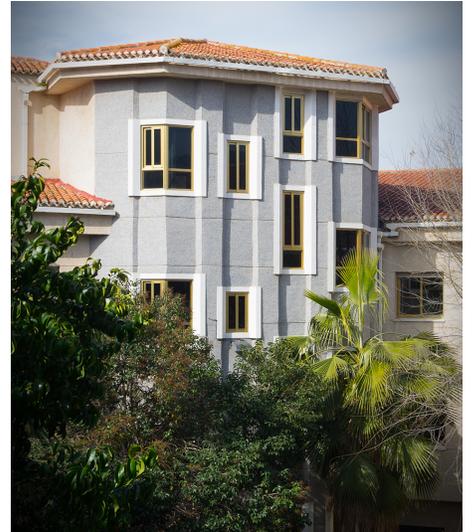
**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

---

Facultad de Traducción  
e Interpretación

## **Comunicado de la FTI de 25 de octubre de 2020**

25/10/2020



Una vez publicado el BOJA, con fecha del 23 de octubre de 2020, y conforme a la decisión adoptada por la UGR y la Conserjería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, se prorroga 14 días naturales, desde el 25 de octubre hasta el 7 de noviembre (ambos inclusive), la docencia virtual en los mismos horarios y con la misma duración de las clases que tenemos actualmente. El contenido de la Resolución puede consultarse aquí: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/comunicado-relacion-boja-num-69-boja-num-68>

En cuanto a las defensas de tesis doctorales presenciales, nos ha comunicado el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL) de la UGR que será necesaria la toma de datos de todos los asistentes. Para ello, así como la organización del acto y aplicación de las medidas sanitarias, debéis poneros en contacto con Simón Suárez ([ssuarez@ugr.es](mailto:ssuarez@ugr.es)).

Asimismo, el SSPRL nos solicita que ante casos positivos de la COVID enviemos el personal de toda la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI) a [este formulario](#), a partir del cual, el personal del Servicio se pondrá en contacto con los pacientes para realizar los seguimientos de rastreo e informar de las medidas de aislamiento y su duración.

Desde el equipo decanal os queremos desear mucho ánimo.

Esperamos vuestras sugerencias para seguir mejorando en este curso tan complejo e incierto.